



**ADENDA ACLARATORIA Y MODIFICATORIA No. 1**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 02-2024**

**“PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA REMODELACIÓN Y OBRAS CIVILES DE LAS OFICINAS DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Y LA SALA DE PROFESORES DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA SEDE NORTE”.**

**FECHA DE CIERRE:** Veintidós (22) de marzo de 2024.

**Objeto de la convocatoria:** Contratación para Remodelación y obras civiles de las oficinas de Centro de Investigación de Derecho, Ciencias Sociales y Jurídicas y la sala de profesores de Ciencias Básicas de la Salud de la Universidad Libre Seccional Barranquilla sede norte.

**Objeto de la adenda:** Esta adenda tiene por objeto hacer claridad sobre la solicitud de prórroga del término de entrega de propuestas y la modificación de ítems de los términos de referencia. Lo anterior con la finalidad de facilitar la presentación de ofertas y garantizar el derecho a la igualdad entre los proponentes.

**ACLARACIONES Y MODIFICACIONES**

**SOBRE LA PRORROGA DEL TÉRMINO DE ENTREGA DE PROPUESTAS:**

La Universidad Libre, en el marco de su autonomía administrativa, otorgará la prórroga de dos (2) días hábiles siendo estos dos (2) y tres (3) de abril de 2024, quedando el ítem 1.5 (Cronograma) del Pliego de Condiciones, así:

<b>CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	
<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>Publicación de Pliegos</b>	A partir del DIECISIETE (17) DE MARZO de 2024 podrán consultarlos en <a href="http://www.unilibrebaq.edu.co">www.unilibrebaq.edu.co</a>
<b>Apertura y cierre</b>	La presente licitación se abre el DIECISIETE (17) DE MARZO de 2024 y se cierra el <b>TRES (3) DE ABRIL de 2024.</b>





<b>Visita</b>	DIECINUEVE (19) DE MARZO de 2024 a las 9:00 a.m., en la sede principal de la Universidad Libre Seccional Barranquilla ubicada – Punto de encuentro: Primer piso Bloque Administrativo.
<b>Aclaraciones</b>	El día VEINTE (20) MARZO DE 2024 de 08:00 a.m. a 07:00 p.m. podrán enviar sus solicitudes de aclaraciones y pronunciamientos exclusivamente en el siguiente e-mail secretariageneral.baq@unilibre.edu.co las cuales se responderán el VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2024.
<b>Presentación de propuestas</b>	<b>El día TRES (3) DE ABRIL de 2024</b> , de 8:00 a.m. a 4:45 p.m., Secretaría General Bloque Administrativo Piso 2 Universidad Libre Kilómetro 7 Antigua Vía Puerto Colombia, con un receso de 12.00 m a 1.00 p.m

**SOBRE EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

La Universidad Libre, en el marco de su autonomía administrativa, hará modificaciones en unos ítems de los términos de referencia, quedando así:

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO**

Para el **CAPÍTULO 1 - PRELIMINARES** de la oficina de Centro de Investigación de Derecho se hace necesario realizar se hace necesario realizar el cambio en la unidad de medida para el desmonte de las divisiones en vidrio, aluminio del área de las oficinas por GLOBAL y debe corregirse por **M2**; por tanto, el ítem a cotizar sería el siguiente:





ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
<b>1. PRELIMINARES</b>			
1.25	Desmante de divisiones en vidrio y aluminio del área de oficinas, estos elementos deben ser entregados a la Universidad para su disposición final.	125.35	M2

Para el **CAPÍTULO 5 - CIELO RASOS** de la oficina de Centro de Investigación de Derecho se hace necesario realizar el cambio en la referencia de la lámina de fibra mineral **HUNTER DOUGLAS OWA** referencia PROPUS PLUS ítem N°5.3, debido a que la referencia indicada en el pliego se encuentra descontinuada; por tanto, el ítem a cotizar sería el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
<b>5. CIELO RASOS</b>			
5.3	Suministro e instalación de cielo raso en lámina de fibra mineral OWA referencia <b>NAVI</b> o similar de 0.60 x 0.60 marca <b>HUNTER DOUGLAS</b> , incluye toda la perfilería, accesorios de instalación, tensores, tornillería para su correcta instalación. <b>(ÁREAS DE OFICINAS, CUBICULOS DE DOCENTES, SECRETARIA, OFICINA DE DIRECTORA, SALA DE JUNTAS, COORDINADORES DE MAESTRÍAS, HALL). Ver ficha técnica</b>	170	M2

Para el **CAPÍTULO 10 – AIRES ACONDICIONADOS** de la oficina de Centro de Investigación de Derecho se hace necesario realizar el cambio en la unidad de medida de la ductería la cual estaba calculada por M2 y debe corregirse por **ML**; por tanto, el ítem a cotizar sería el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
------	-------------	----------	--------





10. AIRES ACONDICIONADOS			
10.7	Fabricación, suministro e instalación de metro cuadrado de ductería de aire acondicionado en lámina porón.	100	ML

**SALA DE PROFESORES DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA SALUD**

Para el **CAPÍTULO 1 - PRELIMINARES** de la oficina de Centro de Investigación de Derecho se hace necesario realizar se hace necesario realizar el cambio en la unidad de medida para el desmonte de las divisiones en vidrio, aluminio del área de las oficinas por GLOBAL y debe corregirse por **M2**; por tanto, el ítem a cotizar sería el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1. PRELIMINARES			
1.24	Desmonte de divisiones en vidrio y aluminio del área de oficinas, estos elementos deben ser entregados a la Universidad para su disposición final.	105.80	M2

Para el **CAPÍTULO 10 – AIRES ACONDICIONADOS** de la oficina de Centro de Investigación de Derecho se hace necesario realizar el cambio en la unidad de medida de la ductería la cual estaba calculada por M2 y debe corregirse por **ML**; por tanto, el ítem a cotizar sería el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
10. AIRES ACONDICIONADOS			
10.5	Suministro e instalación de ductería para aire acondicionado en lámina porón.	120	ML

Barranquilla, 22 de marzo de 2024.

